

Distrito escolar de la ciudad de Vidalia

Ay

Política de participación de padres y familias

¿Qué es el compromiso familiar?

Participación familiar significa la participación de los padres y miembros de la familia en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar:

- (A) Que los padres desempeñen un papel integral al ayudar al aprendizaje de sus hijos.
- (B) Que se anime a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos.
- (C) Que los padres sean socios plenos en el desarrollo de sus hijos. educación y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.
- (D) La realización de otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).



Acerca de la Política de Participación de Padres y Familias

Para fortalecer el rendimiento académico estudiantil, Vidalia City Schools (VCS) ha desarrollado esta política de participación de padres y familias que establece las expectativas y objetivos del distrito para una participación familiar significativa y guía las estrategias y los recursos que fortalecen las alianzas entre escuelas y padres en las escuelas Título I del distrito. Este plan describirá el compromiso de VCS de involucrar a las familias en la educación de sus hijos y de fortalecer la capacidad en sus escuelas Título I para implementar estrategias y actividades de participación familiar diseñadas para alcanzar las metas de rendimiento académico del distrito y de los estudiantes.

Cuando las escuelas, las familias y las comunidades colaboran para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a tener un mejor rendimiento escolar, a permanecer más tiempo en la escuela y a disfrutar más de ella. El Título I, Parte A, prevé la participación sustancial de las familias en todos los niveles del programa, como en el desarrollo e implementación del plan distrital y escolar, y en la ejecución de las disposiciones de mejora distrital y escolar. La Sección 1116 de la ESSA contiene los principales requisitos del Título I, Parte A, para que las escuelas y los sistemas escolares involucren a los padres y familiares en la educación de sus hijos. VCS colaborará con su Título I.

las escuelas deben garantizar que las políticas de participación de padres y familias a nivel escolar cumplan con los requisitos de la ley federal y que cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres.

Desarrollado conjuntamente

Durante la reunión anual de las partes interesadas del distrito y la escuela en las reuniones de mayo de 2025, se invitó a todos los padres a participar y aportar ideas y sugerencias para mejorar la política de participación de padres y familias del distrito para el ciclo escolar 2025-2026. El distrito envió información a los padres por correo electrónico sobre esta reunión y publicó un anuncio en el sitio web del distrito escolar. Durante esta reunión, los padres también revisaron y debatieron el Plan Consolidado de Mejora de la LEA (CLIP) y el Plan de Mejora Escolar.

Además, cada escuela del Título I utilizó su Equipo de Gobernanza Escolar para revisar la política de participación de padres y familias del distrito antes del final del año escolar 2025-2026.

Tras la revisión final, la política de participación de padres y familias del distrito se incorporó al CLIP, que se presentó al estado. Los padres son

Bienvenido a enviar comentarios y sugerencias.

Puede comunicarse con nosotros sobre la política en cualquier momento a través del sitio web del distrito escolar o enviando comentarios por escrito a la escuela de su hijo. Todos los comentarios deben recibirse antes del 13 de junio de 2024. Se consideró realizar revisiones a esta política.

El plan del distrito para distribuir esta política es publicarla en los sitios web del distrito y de las escuelas y en los centros de recursos para padres, difundirla durante las reuniones escolares anuales del Título I en el otoño y enviar el enlace por correo electrónico a todos los padres en un formato y un idioma que puedan entender.

Comunicaciones: Las Escuelas

de la Ciudad de Vidalia se comunicarán regularmente con todas las familias y la comunidad sobre eventos y actividades escolares, mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos, redes sociales, boletines escolares y folletos. El distrito y la escuela compartirán información en inglés y otros idiomas, en la medida de lo posible, mediante comunicaciones escritas, reuniones, conferencias y eventos de participación familiar para que las familias comprendan los estándares académicos y las evaluaciones de la escuela, así como las maneras en que los padres pueden supervisar el progreso de sus hijos.

Fortaleciendo nuestra escuela. Este año, el

Coordinador de Participación Familiar (CPF) del distrito brindará asistencia técnica y apoyo a todas las escuelas del Título I para garantizar que se cumplan los requisitos de participación familiar y que se implementen las estrategias y actividades de participación familiar. Las escuelas del Título I recibirán notificaciones y recursos del distrito y del CPF para ayudarlas a mejorar y fortalecer la participación familiar. Además de la comunicación frecuente y las visitas escolares, el distrito y el CPF realizarán visitas mensuales.

reuniones y capacitaciones con los directores de sus escuelas Título I para revisar los planes y actividades de participación familiar.

Reserva de fondos

Las Escuelas de la Ciudad de Vidalia reservarán el 1% del total de los fondos del Título I que reciban en el ciclo escolar 2025-2026 para cumplir con los requisitos de participación de padres y familias que se detallan en esta política y en la ley federal. Además, VCS distribuirá el 90% del monto reservado a las escuelas del Título I para apoyar sus programas y actividades de participación familiar a nivel local. El distrito proporcionará orientación y comunicación claras para ayudar a cada escuela del Título I a desarrollar un presupuesto adecuado para la participación familiar que aborde su evaluación de necesidades y las recomendaciones de los padres.

Cada escuela Título I celebró reuniones con las partes interesadas en mayo para que los padres aportaran sugerencias sobre cómo utilizar estos fondos para la participación familiar el próximo año escolar, tanto a nivel de distrito como de escuela. Además, se enviaron encuestas por correo electrónico y se publicaron en nuestros sitios web para que los padres pudieran dar su opinión sobre las mejoras escolares y la participación de los padres. El distrito revisó los comentarios, las sugerencias escritas y las actas de estas reuniones y encuestas para determinar las áreas de necesidad para el próximo año escolar y considerar cambios en el presupuesto para la participación familiar. Si tiene alguna sugerencia, por favor...

Comuníquese con el Director de Programas Federales en la oficina del distrito.

Oportunidades para el éxito significativo

Consulta con los padres

Las aportaciones y sugerencias de padres, familiares y colaboradores comunitarios son un componente esencial de los planes de mejora del distrito y la escuela que se desarrollan cada año. Se invita a todos los padres de estudiantes elegibles para recibir servicios del Título I a asistir a las dos reuniones descritas en esta sección para compartir sus ideas y sugerencias y ayudar al distrito, las escuelas y los estudiantes a alcanzar sus metas de rendimiento académico.

Reunión Anual del Distrito ~ Abril de 2026.

Invitamos a todos los interesados a conocer las últimas novedades del Distrito Escolar de la Ciudad de Vidalia, así como a revisar y aportar sus opiniones sobre la política de participación de padres y familias del distrito y el Plan Consolidado de Mejora de la LEA para el ciclo escolar 2025-2026. Se enviarán avisos sobre esta reunión por correo electrónico a todos los padres con antelación. El distrito también publicará información sobre esta reunión en el sitio web del distrito escolar.

Foros de mejora escolar ~ abril-mayo de 2026 Cada escuela

del Título I organizará un foro para que los padres y los miembros de la familia participen en mesas redondas para revisar el plan de toda la escuela, las políticas de participación de los padres y la familia de la escuela, así como para brindar información sobre el presupuesto de participación familiar y los temas para la capacitación del personal escolar.

Cada escuela del Título I enviará invitaciones a casa, así como correos electrónicos y mensajes de texto.

A los padres se les notificará la fecha y hora del foro.

La información sobre el Foro de Mejora Escolar también estará disponible en los sitios web de las escuelas.

También se puede proporcionar información sobre el uso de los fondos del Título I para apoyar los programas de participación familiar mediante la encuesta anual del distrito. Esta encuesta incluirá preguntas sobre el presupuesto para la participación familiar y la capacitación del personal escolar para que los padres puedan compartir sus comentarios.

¿No puede asistir a estas reuniones?

Haga clic [aquí](#)

para revisar los documentos y actas de la reunión y dejar sus comentarios.



Reunión anual del Título I ~ agosto-septiembre de 2025 Al

comienzo del año escolar, todas las escuelas del Título I organizarán una reunión para informar a todos los padres sobre los requisitos del Título I y la participación de la escuela y los derechos de los padres bajo el Título I.

Pactos entre la escuela y los

padres. Como parte de este plan, todas las escuelas Título I, junto con nuestras familias, desarrollarán pactos para construir y desarrollar una colaboración que ayude a nuestros estudiantes a cumplir con los exigentes estándares académicos estatales. Estos pactos sirven como acuerdos para que padres, maestros y estudiantes colaboren para asegurar que todos los estudiantes alcancen los estándares de su grado, siguiendo y logrando las metas establecidas por ellos.

Los pactos se revisarán anualmente, se distribuirán a todas las familias y se revisarán en las conferencias de padres y maestros.



Escanee el código con su teléfono inteligente o tableta para acceder a la información de participación familiar desde el sitio [web de las Escuelas de la Ciudad de Vidalia](#).

Desarrollo de capacidades

Las Escuelas de la Ciudad de Vidalia establecerán alianzas entre sus escuelas Título I, las familias y la comunidad con el objetivo de fomentar el apoyo mutuo para el logro estudiantil. Para desarrollar la capacidad de este apoyo, VCS implementará diversas iniciativas de participación familiar y comunitaria. El FEC se reúne con el equipo de participación familiar y los administradores de las escuelas para planificar eventos a lo largo del año escolar enfocados en capacitar a los padres sobre cómo ayudar a sus hijos a aprender en casa. Esta iniciativa apoya a maestros y familias en su colaboración para alcanzar las metas académicas mediante actividades de aprendizaje en casa.

De los Padres: Las Escuelas de la Ciudad de Vidalia proporcionarán a las familias información sobre el programa Título I en general y sus requisitos. El distrito colabora con sus escuelas Título I para ayudar a las familias a comprender las expectativas académicas para el aprendizaje y el progreso de los estudiantes. También se proporcionará información específica sobre el aprendizaje estudiantil, los exigentes estándares académicos estatales y las evaluaciones locales y estatales, incluyendo evaluaciones alternativas. El distrito también ofrece asistencia a los padres para que comprendan cómo acceder al portal para padres y a los recursos digitales de aprendizaje. Las notificaciones sobre estas oportunidades se publicarán en el sitio web del distrito y se compartirán a través de los sistemas de mensajería de la escuela, boletines informativos y publicaciones en redes sociales.

Los sitios web de los distritos y las escuelas contienen recursos y materiales como guías para padres, guías de estudio, evaluaciones prácticas y otros materiales para el aprendizaje en casa. También hay copias impresas de estos materiales disponibles en todas las escuelas del Título I, incluyendo copias en español.

Las Escuelas de la Ciudad de Vidalia coordinarán e integrarán los programas de participación familiar del distrito, según esta sección, con las estrategias de participación de padres y familias, en la medida de lo posible y apropiado, y con otras leyes y programas federales, estatales y locales pertinentes, como el programa preescolar local y otros programas preescolares financiados por el gobierno federal y estatal en el distrito. El distrito invitará al profesorado y al personal de dichos programas a asistir a reuniones de planificación centradas en actividades de participación familiar. En primavera, las escuelas organizarán jornadas de inscripción para kínder, noches de transición a la escuela secundaria y preparatoria, y actividades universitarias y profesionales para que los padres reciban información que les ayude a prepararse, a ellos y a sus hijos, para la siguiente etapa de la vida.

Para el personal escolar : Las Escuelas de la Ciudad de Vidalia realizarán cuatro capacitaciones durante el año escolar para que los directores aprendan y analicen estrategias para aumentar la participación familiar, mejorar la comunicación entre la escuela y la familia, y fortalecer los vínculos con los padres y la comunidad. Estas capacitaciones se impartirán nuevamente al profesorado y al personal de las escuelas del Título I.

El Coordinador de Participación Familiar trabajará con los líderes escolares para capacitar a todo el personal escolar para que involucre a los padres en el aprendizaje de sus hijos. El objetivo de la capacitación es coordinar la sostenibilidad y el crecimiento de las iniciativas de participación familiar en el distrito.

Para garantizar que la información relacionada con el distrito, la escuela, los programas para padres y las actividades de participación familiar esté disponible para todos los padres, cada escuela Título I debe enviar a casa y publicar en línea información para padres y familiares en un lenguaje comprensible y un formato uniforme. A principios de año, el personal escolar recibirá capacitación sobre las notificaciones y los recursos para padres que se enviarán a casa en el idioma de preferencia de los padres, cuando corresponda, y se proporcionarán intérpretes en los eventos para padres y las reuniones de participación familiar. La información publicada en el sitio web del distrito se traducirá en la medida de lo posible. El distrito también utilizará los sistemas de llamadas telefónicas escolares y los sitios web del distrito y de la escuela.

Medios de comunicación locales y redes sociales para publicar información para los padres.

Evaluación de la participación de padres y familias

Cada año, VCS realizará una evaluación del contenido y la eficacia de esta política de participación de padres y familias y las actividades de participación familiar para mejorar la calidad académica de las escuelas del Título I a través de una encuesta anual para padres y los Foros de Mejora Escolar.

A partir de abril, cada escuela Título I enviará a casa una encuesta y un enlace por correo electrónico para que los padres puedan brindar comentarios valiosos sobre las actividades y programas de participación de padres y familias. Estas encuestas también se publicarán en los sitios web del distrito y de la escuela.

Sitios web para que los padres los completen. Además de la encuesta anual, cada escuela Título I también utilizará el Foro de Mejora Escolar para facilitar debates grupales sobre las necesidades de los padres de niños elegibles para recibir servicios del Título I y así diseñar estrategias para una participación familiar más efectiva.

VCS utilizará los resultados de los foros escolares y los resultados de la encuesta para diseñar estrategias para mejorar la participación familiar efectiva, eliminar posibles barreras a la participación de los padres y revisar sus políticas de participación de padres y familias.

Accesibilidad

Para llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia establecidos por la Sección 1116 de la ESSA, el coordinador de participación familiar del distrito se comunicará y colaborará con la Oficina de

Servicios de apoyo estudiantil para garantizar oportunidades plenas de participación para padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares en un idioma que los padres puedan entender.

Adopción

Esta política de participación de padres y familias a nivel de distrito se desarrolló en conjunto y se acordó con los padres y familiares de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la colaboración de los padres, la escuela y el personal del distrito en la reunión anual sobre el Estado del Distrito.

Esta política fue adoptada por las Escuelas de la Ciudad de Vidalia el 16 de junio de 2025 y estará vigente durante el año escolar 2025-2026. El distrito escolar la distribuirá de diversas maneras a todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A, antes o durante la primera semana del semestre de otoño.

Marque sus calendarios

Para los padres

Encuesta anual para padres

Abril-mayo de 2026

Foro de Mejora Escolar

Abril-mayo de 2026 (por determinar) –

Sitio escolar local

Reunión Anual del Distrito

Abril de 2026 (por confirmar) –

Junta de Educación de la ciudad de Vidalia

Para escuelas

Involucrar a los padres líderes

Capacitación

Marzo de 2026 –

Junta de Educación de la ciudad de Vidalia

Comité Asesor de Padres

Reuniones

Una vez al mes en el calendario escolar para 2025-2026

